



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jilato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022). En la fecha al despacho del señor Juez, el proceso de la referencia, informando que el Juzgado 40 Civil Municipal no ha remitido información sobre la comisión que le correspondió por reparto. Sírvese proveer.

Veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 11001 31 05 033 2021 00 533 00			
EJECUTANTE	Colfondos S.A.	NIT No.	800.149.496-2
EJECUTADO	Seguridad y Vigilancia Privada Escólibur	NIT No.	830.097.002-2
ASUNTO	Aportes a pensión		

Visto el informe secretarial que antecede, se Resuelve:

PRIMERO: REQUERIR al **JUZGADO 40 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**, a efecto de que informe a este despacho los resultados de la comisión encomendada en auto del 9 de diciembre de 2021, comunicada mediante Despacho Comisorio No. 0006 del 14 de diciembre de 2021, la cual le correspondió según acta de reparto del 14 de enero de 2022.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES
PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA

Fecha: 14/ene./2022

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Página 1

040

GRUPO

DESPACHOS COMISORIOS

1155

SECUENCIA: 1155

FECHA DE REPARTO: 14/1/2022 10:22:09

REPARTIDO AL DESPACHO:

JUZGADO 40 CIVIL MUNICIPAL

IDENTIFICACION:

NOMBRES:

APELLIDOS:

PARTE:

8001494962

COLFONDOS S.A.

01

SD661809

DESPACHO COMISORIO No. 0006

PROCESO No. 2021-00533

01

OBSERVACIONES:

DESPACHO COMISORIO No. 0006 JUZ 33 LABORAL DEL CTO DE BOGOTA - PROCESO No. 2021-00533 - EJECUTIVO

REPARTOHMM001

FUNCIONARIO DE REPARTO

amendezp

REPARTOHMM001

v. 2.0

MΦΤΣ

αμενδεζπ

SEGUNDO: Para tal efecto se concede el término de **DIEZ (10) DÍAS** contados a partir de la notificación por estado del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

BOGOTÁ D.C., 28 DE OCTUBRE DE 2022.

Por ESTADO No. 164 de la fecha fue notificado el auto anterior.

JACKELINE RODRÍGUEZ MONTES
SECRETARIA

Firmado Por:
Julio Alberto Jaramillo Zabala
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **049ea7f1ef9ca0de7f061dbc2966163c283a609a45585b1583f00436f3e5ab60**

Documento generado en 31/10/2022 07:37:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>